

WEEK-END SUPPLEMENT
OFFICINAS DE IMPRINTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14

NÚMERO SUELTO 5 CENTS

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

25 de Noviembre de 1906
REUNIONES Y CONVENCIONES
CONVENCIONES
Director: F. Aznar

SASTRERIA
EL NON PLUS ULTRA
CALLE DE LA PAZ, 4

LUJO Y PERFECCION

Es difícil armonizar estos dos elementos con una relativa economía y ahora, que estamos en la época del frío, es conveniente llamar la atención de nuestros lectores sobre los grandes talleres y sastrería pañería EL NON PLUS ULTRA, de la calle de la Paz, núm. 4. Las más altas novedades en ricos géneros para trajes y gabanes, de clases recomendarables, hay una colección espléndida de lo más rico que se conoce, teniendo además una sección económica en la trasnoche, calle de San Martín, 9.
PARA CABALLEROS
Trajes a medida, de 30 a 110 pesetas. Gabanes a medida y hechos, desde 60 pesetas. RICOS EMBOZOS, de 30, 40, 50 y 115 pesetas. Impermeables clases garantidas, confección osada. Uniformes de todas clases.

Pozos artesianos
se construyen con la gran máquina perforadora americana y a vapor, garantizando en esta capital una limpia, cristalina y potable. Precios sin competencia.
Figuerola, Paz, 17, Valencia

A. CHORNET
Doctor en Medicina
Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor por anestesia por el somniforo. Construcción de toda clase de dentaduras. Calle de Colón, 24.

Los republicanos portugueses

Gran escándalo parlamentario

La Cámara portuguesa ha sido teatro de un gran escándalo parlamentario que registra la historia. Al discutirse el proyecto de contabilidad pública los republicanos acusaron al rey y al rey de inmoralidades. Nuestro colega El País publica una completa información de su correspondiente Lisboa, que por considerarla del más alto interés, reproducimos íntegra:

Bien séjenes estábamos al escribir la noticia anterior de que se encargara al representante portugués de confirmar plenamente nuestras aseveraciones.

La sesión parlamentaria de anteaño en Lisboa, que sucintamente damos, ha venido corroborar nuestras afirmaciones de que el pueblo portugués, por intervención de su valiente ilustrado representante, comienza a protestar con toda energía y entereza de hechos y de monarquías, que humildemente se someten a otros países.

El ilustre diputado republicano, doctor Alfonso Costa, comenzó su discurso, en la sesión de referencia, lamentándose de no haber podido asistir a la sesión en que el presidente del Consejo hizo declaraciones sobre asuntos hechos a la real casa. Lo mismo dice sobre la disolución del proyecto de contabilidad pública, asegurando que la administración de la monarquía en Portugal ha sido una mesalina impudica.

Se extiende después en prolifas manifestaciones, indicando la conveniencia de que el primer magistrado del país, para comparar a la extinción de la miseria y de la desgracia del pueblo, debe permitir sea reducida su lista civil.

El Sr. Costa, casi al final de su elocuente discurso, establece un paralelo entre el procedimiento del país, sujetándose desde años a todos los sacrificios, como deducciones de vencimiento, reducción de intereses de la Deuda y pago de impuestos reales, y el procedimiento de la familia real, recibiendo 525 contos de reis por año sin deducciones, fuera el resto, pues el arranque a la nación sumas enormes. Este acto representa un desdoro para quien lo comete, y condena para siempre el régimen, que se atacó en el lodo. El país no consiente la regularización de los créditos de la familia real. El país no transige.

Químplase la ley—dice el ilustre orador—pues que tan criminal es quien dió el dinero como el que lo recibió. El rey todavía no ha pagado lo que debe al país y osa a la Sociedad de Geografía, pidiendo una administración recta y honrada.

El presidente de la Cámara de diputados interrumpe al orador, rogándole que discuta la persona del rey.

El Sr. Costa replica al presidente: V. E. aquí es un mandato. Nosotros somos, el país es el que manda. Y lo que el pueblo quiere es que V. E. obligue al jefe del Estado a pagar todo cuanto adeuda a la nación y a los intereses respectivos. ¡Salve V. E. el dinero del pueblo, y después de liquidada esa deuda sagrada diga al rey: El rey se retire. ¡Que se retire, sí, para no dar lugar a una nueva prisión!

Las minorías monárquicas protestan, y oyen gritos de: ¡Basta! ¡Es demasiado! ¡Basta! y el Sr. Thomaz Pisarro que preside, invita al Sr. Costa a que retire las expresiones proferidas.

El Sr. Alfonso Costa insiste; declara que se retira, y agrega en voz atisitante: —Por menos ruido en el cadalso la cabeza de Luis XVII!

La agitación que se produce es enorme. Se cruzan de bando a bando apóstrofes violentísimos, en que interviene el púbblico de las tribunas, que son evacuadas por orden de la presidencia.

La minoría republicana y varios diputados de oposición protestan de la violencia que supone desalojar las tribunas en sesión abierta.

El presidente de la Cámara propone la cesura del Sr. Costa, y sin nadie tener noticia exacta de lo que realmente pasa, se apresura, declarando el presidente, en medio de un tumulto enorme, suspendo la sesión. Costa en sus funciones legislativas y defendiendo abandonar el salón. El doctor Costa resiste la intimidación y los demás republicanos exclaman: ¡Salidremos todos, si no presenden! ¡Esta, esta es la libertad del gobierno y de la monarquía!

El presidente pide auxilio a la fuerza militar armada, que entra en el salón ocupando posiciones estratégicas.

El Sr. Costa se dirige a los soldados, exclamando: ¡Soldados, no tenéis derecho a tocar a un representante del pueblo!

Los Sres. Joao de Menezes, Antonio José d'Almeida y Alexandre Braga en torno del diputado Costa, gritan: ¡Que nos prendan a todos ó él no sale de aquí!

El jefe de la fuerza íntima al Sr. Costa a abandonar el local, en tanto que el diputado Almeida grita a los soldados en un momento de elocuencia tribunicia, congestionado, que proclaman allí mismo la República, diciéndoles que son hijos del pueblo deben dar ese ejemplo de verdadero patriotismo en hora tan angustiosa.

A viva fuerza, consiguen los militares sacar del salón de sesiones al diputado Costa, repartiendo para ello varios... (la coronhada, se dice en Portugal) que reciben los diputados que tratan de arrancar al Sr. Costa de sus manos, sufriendo violenta conmoción el Sr. Menezes en el salón de Pasos Perdidos.

Los alrededores de la Cámara son ocupados militarmente por fuerzas de caballería é infantería, que dan varias cargas al pueblo al contestar al diputado Costa con calorosa simpatía los gritos de: ¡Viva la libertad!

Media hora después reanuda la Cámara la sesión, intervinendo el elocuente diputado Alexandre Braga, que es expulsado también, por la fuerza armada, del salón de sesiones.

Habla luego D. Antonio José d'Almeida, republicano, y hace un discurso vibrantisimo de protesta contra los hechos que ha presenciado, no dando sin embargo motivo para la intervención de la presidencia.

La impresión de estos sucesos en Lisboa, Oporto y resto del país, es incalculable. Todo el mundo no habla de otra cosa, con visible agitación.

No hay nadie que deje de considerar grave en Portugal la actual situación política.

Las tropas en Oporto, Lisboa y capitales importantes, han sido acuarteladas como medida de prevención.

Esperemos, pues, los acontecimientos del país vecino, de que dará cuenta a nuestros lectores, ya que El País, directamente, no ha vacilado jamás en defender los ideales de sus correligionarios extranjeros.

José B. Vitorero.

PARA EL PUEBLO
RAFAGAS

El día mismo en que la pena de muerte desaparece de los Códigos españoles, sentiré tocar a gloria en lo más profundo de mi alma. La idea hecha carne, en un documento suscrito por el ilustre periodista y diputado republicano, Luis Morote, honra y enaltece por igual a su firmante que a la minoría republicana.

Pero al par que mis manos se unen para prorrumper en un clamoroso aplauso, por la abolición de esa pena infamante y anacrónica, mis labios silaban algo semejante a himno dirigido a los espíritus buenos, y a las inteligencias unidas por la hermosa libertad, único verbo y aspiración suprema de los hombres, para que al abolir esa pena la reemplacen por otra que lleve luz a las conciencias dormidas, haciéndolas despertar en el arrepentimiento de sus culpas. De este modo los hombres, conducidos a las hediondas lobreguezes de un presidio, por causas diversas, entre las que merece apuntarse la influencia del medio ambiente, helador y egoísta, pueden un día salir del penal, con los destellares del bien grabados en el corazón.

Y, si como ha dicho un sabio eminente, los criminales deben ser considerados como enfermos, todos los esfuerzos del legislador y del estadista deben encaminarse a modificar por completo nuestro actual sistema penitenciario, para que el criminal encuentre medicina espiritual en la celda, mediante el alimento amónico que proporciona la instrucción y la salud, que dan al cuerpo, una higiene perfecta y un alimento sano.

Adelardo Curros Vázquez.

En el Ateneo Científico
Inauguración de curso

Discurso de D. Mariano Cuber

Ojalá la nota vigorosa y los acentos vibrantes de sinceridad que antesanoche resonaron en la sala del Ateneo, sirvan de revulsivo que anime aquella casa, acabando con los arcaísmos, timideces, hipocresías y convencionalismos que habían llevado a la agonía su tribuna y la matarían seguramente.

En la velada inaugural del presente curso, celebrada anoche, llegas de progresismo y anhelo de nueva vida, oraron el ambiente, haciendo concebir esperanzas de regeneración, é inspirando alicientos de nuevas orientaciones para el Ateneo.

Presidia el Alcalde Sr. Sanchez Bergón, teniendo a su derecha al presidente de la Corporación Sr. Jiménez Valdivieso. Con ellos ocupaban el estrado los señores decano de la Facultad de Derecho D. Eduardo Soler; D. Pedro María López y D. José Doleito en representación de la Facultad de Filosofía y Letras; el director del Instituto D. Pedro Aliaga; D. Gonzalo Salvá, por la escuela de Bellas Artes; y D. Evaristo Crespo, por la Escuela de Comercio.

Asistieron también en representación del Ayuntamiento los concejales Sres. Cortina, Aguilar Blanch, Marzal, Aranda, Gómez Cano, Urios, Galán, Mira, Vicente y Maestro y otros representantes de corporaciones y entidades.

Abierta la sesión, el vicesecretario don Leonardo Esteve leyó la memoria de los trabajos realizados en el curso anterior, preoída de un preámbulo, recordando los actos más culminantes celebrados por el Ateneo en su época de esplendor, desde 1885, y lamentando la decadencia y el estado de postración a que había llegado hasta el pasado año, en que parece renacer con savia nueva.

A continuación usó de la palabra nuestro querido amigo D. Mariano Cuber.

El tema, «La bancarrota de las sociedades sabias», había despertado expectación. Fue un discurso atrevido por la valentía y la sinceridad con que el joven orador puso el dedo en la llaga respecto a las causas de la decadencia del Ateneo.

Comenzó diciendo que el imperio de la aristocracia perdió su importancia, y las dominaciones todas cesaron por dejar de cumplir los fines que las informaron.

Es un mérito de las ciencias naturales, el haber demostrado la importancia grandísima, la decisiva influencia que el ambiente social tiene sobre las costumbres, de igual manera que el ambiente físico obra sobre los organismos.

En abrupta ladera muere el naranja y arraiga el pino. Se necesita terreno apropiado para vivir y desarrollarse.

Por eso han hecho en España bancarrota las sociedades sabias.

Analizó el orador la vida del Ateneo. ¿Está llamada a desaparecer esta institución? Contestándose a esta pregunta el Sr. Cuber, y expresándose con frase enérgica, clara y concisa, expuso ideas, fruto de un profundo estudio de la sociedad actual.

Pasaron los viejos con sus teorías y sus errores; pero al árbol de los Ateneos no ha subido la savia nueva. No hay juventud con santos ideales de entusiasmo y convicción.

Nuestros jóvenes son calculistas; desdeñan la virtud, hacen burla de la sinceridad; calculan para todo: para afiliarse a un partido, para amar, para casarse. Es escéptica é indiferente la juventud actual; religiosa sin creer, hipócrita sin virtud. El egoísmo y el cálculo, privan; la gamonería y la mogigotocracia, reinan. Las santas inspiraciones del entusiasmo y de la fe han muerto; tiene é Cristo por un imbécil y a Sócrates por un bobo. Así lo ha hecho el ambiente creado por la influencia religiosa y la degeneración moral.

No hay justicia en España. Aquí, generalmente, no se eleva al saber, sino al servilismo.

Dijo el Sr. Cuber que a este propósito iba a citar hermosos párrafos de Alfredo Calderón sobre los efectos perniciosos de la injusticia social.

Imperan, para hacer subir, el padrinazgo, la yernoeracia, la influencia del cacique.

Por ello es escéptica nuestra sociedad; gazona en la forma, desordada en el fondo. Acata las ideas dominantes en religión y en política. Por nada ríne batalla; en política no busca el apoyo de la opinión, sino el del gobierno; para los cargos no busca el valor de la inteligencia, sino la influencia del ministro.

Los que no son jóvenes, no fueron así, pero retrogradan, desfallecen sin duda frente a las descomulgadoras conclusiones del moderno positivismo; son, como dice Brunetiere, las cigüeñas que vuelven en busca de los antiguos campañarios. (Grandes aplausos).

En todas las obras humanas se necesita la pasión. A los fanáticos debió el cristianismo su triunfo; a los jacobinos, mal que pese a los que lo niegan, debemos nosotros el progreso y la libertad. (Aplausos).

No es la justicia un concepto abstracto. A injusticias parciales se resiste un pueblo; pero no a la injusticia convertida en ley.

La justicia en la España social tiene un nombre: favor. Primer efecto de la soberanía del favor es el entronizamiento de la ineptitud. Casi nunca la inteligencia y el trabajo logran recompensa. La juventud ve, que donde el favor impera, hielga el esfuerzo del estudio, y así desfallece el estímulo. Consecuencia: un negro escépticismo que mata en la juventud la savia de la vida.

Como prevalece el demérito, se pierde el elocato del culto a la ciencia. El imperio del favor, el reinado de la injusticia, productores de la hipocresía y del indiferentismo, han hecho que los jóvenes pierdesen los pocos ideales que los sostaban.

¿Cómo tener ansia de saber, si aquí con sólo el saber no se puede vivir? No es, pues, toda la culpa de la juventud.

No interesan ya los problemas abstractos de la ciencia. De ellos ha sacado poco provecho la clase obrera. Se ha afirmado la libertad de imprenta para un pueblo que no sabe leer y escribir; la del trabajo, para los esclavos del capital; la económica, para un pueblo indigente; la política, para que la falsee la influencia. De ahí la bancarrota de las sociedades sabias.

Los síntomas más graves son el desfallecimiento del espíritu liberal, la falta de valor para exponer ideales.

En los Ateneos se deja sentir poderosamente el mal. Sin ateístas jóvenes y sin viejos, el público va desertando de estas corporaciones. Nos temas políticos y religiosos, que interesan a la masa, aquí en los Ateneos se prohíben. Por eso el pueblo se va a los mítines. Y el mítin es infructuoso sin el complemento de la demostración; las ideas que se presentan como relampagos en el calor del mítin, deberían demostrarse, corroborarse con el análisis, con el estudio reflexivo, con el desmenuzamiento y hasta con la controversia en los Ateneos. Con la educación y con el maduro examen se con-

solidaría la luz que la chispa de la palabra encendió en los cerebros.

No se tiene en cuenta que el problema religioso aquí en España es el único que invuelve y da vida a los demás; al científico, por el criterio dogmático que impone; al de las costumbres, porque marca una norma del bien y del mal; al del derecho, porque lo transforma en tradiciones de autoridad, en vez de leyes de razón; al económico, porque pide a la resignación, lo que debería dar la equidad.

Además, nuestra historia no es otra cosa que una constante lucha religiosa. El Estado español no ha podido secularizarse nunca.

Con citas históricas recordó el Sr. Cuber los crímenes que los españoles cometieron por fanatismo religioso. Afirmó que desde Felipe II acá lo hemos sacrificado todo a los intereses católicos; que la alianza del altar y el trono ha sido aquí indisoluble; que nación, fe y religión han sido aquí una sola cosa; que los cánones han constituido las leyes del reino; y el Pontífice ha sido y es el soberano; que no ha habido nunca verdadero partido liberal; y que la intransigencia y el dogmatismo imperan en todas partes, amorzando la libertad de pensamiento y su expresión.

España es la excepción de Europa en cuanto al problema religioso. Aquí no sólo se teme a abordarlo, sino hasta a discutirlo. Puesto este problema a discusión, se llenaría el Ateneo. Pero seguro que desde que tales problemas se analicen en esta tribuna, se nos tachará de sectarios é intransigentes.

Sin embargo, desde otra tribuna se aspira a imponer sobre ésta; desde otra casa se nos impone la enseñanza religiosa. La Iglesia llama intransigencia a la libertad, como los reyes absolutos se consideran prisioneros cuando los pueblos hacen valer su derecho. La Iglesia, concebida como ella quiere que se la conciba, es un absurdo. Un clérigo, casi siempre italiano, impone leyes en nombre de Dios. La Iglesia dice que en España no está libre, porque no puede impedir que se lleve al Parlamento la ley de Asociaciones.

Nos tuvieron y nos quieren tener por ilegales; no hemos hecho nosotros lo mismo con ellos; dónde está, pues, nuestra intransigencia? Nosotros sólo aspiramos a la libertad de conciencia; a la enseñanza laica, neutral en materia religiosa; al matrimonio civil, que no impide a los católicos casarse canónicamente; a la secularización del cementerio, que no proscriba al cadáver católico.

Progresar otras naciones donde la religión no es dogal ni azote; donde el clero no insulta, sino aconseja.

Aquí sucede todo lo contrario. Añadido el Sr. Cuber que tal vez dentro de pocos días ocurra en las calles de Valencia algo que vendrá a demostrar las consecuencias funestas de la avasalladora imprudencia clerical.

Es preciso abordar el problema, y abordarlo con la libertad del pensamiento y de la palabra.

Parafraseando el orador la paradoja de Rousseau «se obligará a los pueblos a ser libres», dijo que debería aquí decirse «se obligará a los pueblos a ser oultos», imponiendo la cultura y emancipando para ello la escuela y la tribuna. Sólo vive lo que progresa, muere lo que retrograda.

La opinión, sea la que sea, debe declararse siempre inocente. La verdad nunca puede ser responsable de los efectos de la inocencia de las rmonías a proclamar hasta la inocencia de las utopías. Indiferentes al bien y al mal, no emplean las doctrinas el placer y el dolor, sino como dos resortes iguales de la vida.

Discutamos todo; pensar con libertad, un deber. Quieramos ó no, estamos siendo testigos é actores de una lucha tremenda. En ella, el objeto de los acomodados y de los creyentes es mantener lo existente, cueste lo que cueste y valga lo que valga; el del progreso destruirlo todo y ver lo que nace de sus ruinas.

Si los Ateneos no ayudan a los innovadores, están sin misión social, muertos.

Esta tribuna debe caldearse con los acantos de la discusión, del calor, que libremente se puedan difundir desde aquí los sentimientos y las ideas que abren el camino del porvenir.

Estruendosos aplausos interrumpieron muchas veces el brillante discurso del Sr. Cuber, que al terminar fué ovacionado y felicidísimo.

Su peroración constituyó una serie de ideas expuestas con elocuencia, con claridad, sin ambigüedades, sinceramente, y con valentía enteramente nueva en la tribuna de un Ateneo.

El digno presidente de dicho centro científico D. Tomás Jiménez Valdivieso, a cuyo talento y esfuerzos se debe principalmente la nueva vida del Ateneo, habló a continuación, elogiando y agradeciendo el discurso del señor Cuber.

Después de oírle—dijo el Sr. Valdivieso—bien puede decirse que aún quedan tribunas para el Ateneo. Somos pocos, pero todavía vivimos y algo influiremos en la cultura de nuestra ciudad.

Señaló las dos notas pesimistas constituidas por la memoria y el discurso, y añadió que el año anterior ni aun eso hubo, porque el Ateneo no funcionó, y en cambio esto año ha habido importantes sesiones educadoras.

Elogió a los jóvenes que dan animación al mencionado centro, y después de sentidas párrafos expresando su esperanza de que se reanudara en el Ateneo el general impulso emancipador que rompe con las negruras de la tradición, dió las gracias a los presentes y concluyó diciendo: «ahora a trabajar este año, para que los pesimismo de hoy se convierta en optimismo mañana».

El Alcalde Sr. Sanchez Bergón, puso término al acto con breves y elocuentes palabras de enhaltecimiento al discurso del Sr. Cuber y a las frases del Sr. Valdivieso.

Por boca del Sr. Cuber—dijo el Alcalde—ha hablado nuestra propia conciencia, confesando nuestras flaquezas, las de la vejez que que se va y las de la juventud que viene.

Disciplinó la pobreza de vida de las sociedades sabias, por la mezquindad de elementos de que disponen, añadiendo que por esas las corporaciones como el Ayuntamiento deben

apoyar al Ateneo, y así ofreció hacerlo en nombre del Ayuntamiento.

Y terminó diciendo que con hechos se demuestran los buenos propósitos; opera, el noble.

Grandes aplausos premiaron las frases del Alcalde como las del Sr. Jiménez Valdivieso, declarándose abierto el curso.

Unión republicana
CÍRCULO INSTRUCTIVO «EL PUEBLO»

Se convoca a los socios del mismo para hoy, a las cuatro de la tarde, para celebrar junta general extraordinaria y a tratar de la reforma del artículo 12 del reglamento.—El presidente, A. Pinto.

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA

Se convoca a todos los escolares que militan en nuestro partido, a una reunión que se celebrará hoy, a las once de la mañana, en el domicilio social, Almas, 7, para tratar de asuntos importantes.—El presidente, V. Marco Miranda.

Ladrones en libertad

Lo que viene ocurriendo en el asunto que hejo el título de «Ladrones en libertad» tratamos, es gravísimo y revela el grado de perversión y de granjería a que llegan ciertas gentes sólo con el deseo de acaparar millones, apropiarse fincas y adquirir posiciones que no les pertenecen, aunque para ello deban recurrir a la estafa y al robo.

En el asunto Camilleri va a quedarse detrás Rocambold; tal es el número de atropellos, combinaciones, estafas, escamoteos y trucos urdidos para que la fortuna de los conocidos incapaces vaya entera a poder de cuatro caballeros particulares que visitan levita y que agarradas a la pierna debajo del negro pantalón, debían llevar las señales, la marca del grillete del llevar.

No bastan a tales sujetos influencias, miles de dnros vaciados en bolsillos de ciertas gentes para que los días pasen, los folios aumenten, la verdad no se abra paso y la fortuna desaparezca; no; precisa al propio tiempo que la labor judicial perezosa y tardamente se realice, brincando por encima de presiones de arriba, precisa, como decimos, recurrir a medios miserables, infames, propios del rufián más despreciable.

Pónense en juego anónimos, amenazas de muerte; recurrese é emboscados que callosamente rondan domicilios y hasta se trama una verdadera infamia echando mano de gente mercenaria y asallada para que la cuestión se desvía, la opinión pública se fuerza é la acción fiscalizadora se dé por terminada y así continúe la expoliación de dos seres desvalidos, é los que la sociedad y la ley debían amparar.

Es inútil, entendiéndolo bien esos directores de los agios, esos confeccionadores del affaire, la opinión no se desviará; nosotros estamos aquí para encauzarla y para seguir demostrando que los ladrones están en libertad, y debían, si el fiscal hubiera cumplido con su deber, marchar entre una ó dos parejas de la guardia civil.

Los que por mantener un estado de cosas imposible de sostener, recurren é esos infames y canallones procedimientos, no pueden quejarse si quitándoles el ropaje que ostentan los presentamos al desnudo.

Quiérase ó no, hay hechos concluyentes que el fiscal no puede dejar pasar sin incurrir en responsabilidad grandísima, porque deja desamparados a dos seres que los médicos declaran incapaces, y cuyos bienes el fiscal, sólo el fiscal, debió poner a buen recaudo, si es que para este funcionario la ley tiene mayor virtualidad que las recomendaciones ú órdenes que de arriba se reciben.

Nadie puede negar que los bienes de la familia Camilleri los administra un tal «Cona» al 35 por 100 de las ganancias y como estas indudablemente superan a 100.000 pesetas anuales, el tal «Cona» percibe un sueldo mayor de 35.000 y por lo tanto del que un ministro disfruta.

También es un hecho cierto, innegable, que no admite lugar á dudas, que un notario que es el depositario de la fe pública, que es la salvaguardia del ciudadano y el autorizador de sus contratos, sin reparar ni hacer caso de un dictamen facultativo, emitido por dos médicos forenses, en el que se declara la incapacidad manifiesta é innegable de dos seres autorizados poderes, sanciona contratos, exhibiendo cartas de pago y escrituras de venta en las que aparecen como otorgantes los declarados incapaces, con la previa declaración al frente de los contratos y documentos públicos que se extendieron, de que ambos Camilleri, madre é hijo, tienen á juicio del referido notario Sr. Caravaca la capacidad legal y necesaria para contratar.

Tampoco se puede negar que todo ello se realizó al amparo de un consejo de familia ilegal, de cuyo consejo apartáronse ya personas dignas, consejo que el mismo juez ha declarado disuelto y ordenado se forme otro con arreglo á las disposiciones de la ley.

Veremos si estas disposiciones se confirman en las alturas y llega el día en que la justicia se cumpla, cayendo la sanción sobre los que á costa de dos imbéciles viven y la justicia popular, la opinión pública que ya dictó su fallo quedan satisfechas.

Pueden llevar anónimos, urdirse tramas y buscarse por ello meretricios; es inútil; los ladrones están en libertad, la levita no es patente de honradez y la opinión sabe qué clase de funcionarios no merecen sus simpatías, ni que se les confie ningún negocio licito.

ALFILERAZOS

Los profesores privados de instrucción primaria de Barcelona, se han dirigido al presidente de la República de Bolivia, con ánimo de emigrar, si allí se apreciaran sus servicios mejor que en ésta, que llaman patria ingrata.

Trastienda de EL PUEBLO

Ultimos modelos de abrigos para señora a 20, 25, 30 y 40 pesetas. Guellos de piel de muflon y mongolia, a precios desconocidos. Camisetas y pantalones de punto para señoras, calleros y niños, a precios de fábrica. 10, Plaza San Francisco, 10

GAMISERIA La Estrella Bajada de San Francisco, 21 CORBATERIA JUNTO AL CAFE SU 70

Bonitas colecciones en FRANELAS, lana y algodón para CAMISAS. Grandes y magníficos surtidos en CORBATAS. Géneros de punto de las mejores casas. Precios sin competencia. Casa la mejor su tida y más barata

Las Barracas DESCALZO Y VILLENA. LLOP, 8 y 10

FABRICA de torcidos de algodón, colores vivos y negros indestructibles UNICOS que CONSERVAN LAS M. QUINAS en su primitivo estado. ALMACENES POR MAYOR de puntillas, bordados, huas, e impermeables para camisas y operaciones quirúrgicas. Precios fijos y ECONOMICOS.

SASTRERIA. Grandes novedades en géneros para caballeros; uniformes de ejército y armada. Corte y dirección, D. Isidoro Almagro. Bajada San Francisco, núm. 28

Piqueras y Serrer

AGUA FUENTE DEL REMEY

LA MEJOR DE TODAS SUS SIMILARES HA TRIUNFADO en toda la línea a pesar de sus detractores, que desearan interrumpirle el paso Recomendado por eminencias médicas para la curación de enfermedades del ESTOMAGO. Se vende en farmacias y droguerías. Representante: Francisco Chust, Catarroja

ALMENDRA POLAR. Gran aceptación a 050 céntimos. Martí, Bajada de San Francisco.

TIRO DE PICHÓN. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela que hoy domingo, además de las acostumbradas rifas de pavos y capones, se tirará al pavo en cajón y al palomo con opción a capón.

No equivocarse: Calle de Sorní (antes Continuación de Don Juan de Austria).

Es precioso el surtido de trajectos y abrigos de todas formas para niños, que presentan los Almacenes El Capricho, Paz. E. Regalo de un elegante bastón a todos los compradores.

Para tener un par de chanchulos que duren, exíjase la marca «Boston».

Quando las anginas fiebrosas, antrax y demás ferocidades, como así también las supuraciones de larga duración no son curadas con ningún medicamento, la Cerevisina-Carbónica-Artigues produce sorprendentes resultados.

El León, Fábrica, Bisbea, 8. Almacenes y despacho, Vieja de la Paja, 5, frente a la puerta de la Iglesia de San Juan.

Catarros de la vagina, congestiones de la matriz, leucorreas (flujos blancos), ulceraciones, infartos, irritaciones, etc., etc., se curan eficazmente con las irrigaciones y lavados vaginales, preparados con las «Sales de Mediana de Aragón», timoladas, recomendadas por la Real Academia de Medicina y la de Higiene. Pedir la Cajita Salus. Precio, 1 peseta.

Se dice que Kolo-kolo, héroe de la Aravucana, se daba por la mañana con nuestro «Licor del Polo» una fricción cotidiana.

Trinquete de Pelayo. Domingo, Nel, Font y Tito, contra Hilario, Chiquet de Simat y Millet, a escalera, por encima cuerda. Precio 20 céntimos.

La Sociedad Círculo Valenciano celebrará junta general ordinaria el día 2 de Diciembre próximo, a las tres y media de la tarde, para elección de junta directiva para el año económico de 1907.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

H. Jensen, elérgico en Londres, escribe: «Praxezco mucho de ataques biliosos. Nada obra tan bien como su Citrato de cafeína Bis-hop».

Círculos y sociedades

Casino Unión Republicana (Ruzafa). En el teatro de este Casino se celebrará hoy una amenísima función, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas «La casita blanca», «Los puritanos» y «Carceleras», dirigidas por el Sr. Montesinos y el maestro Sr. Oivera, tomando parte la distinguida primera tiple señora Toledo y el barítono Sr. Cabrera, acompañados por las señoritas Pérez, Rosaló, señoras Selma y Chivert, y el cuadro lírico de este casino.

Nuevo Liceo. Para hoy prepara esta Sociedad una amena velada, en la que serán puestas en escena las aplaudidas zarzuelas «Amor en solfa», «San Juan de Luz» (estrono) y «La Gatita blanca».

El Arte. Esta sociedad celebrará mañana domingo una velada teatral, poniéndose en escena «La cuerda floja», «Carceleras» y «Los guapos».

Círculo Instructivo Republicano «El Pueblo». La Juventud de dicho Círculo celebrará hoy domingo, a las nueve de la noche una gran velada musical, en la que un reputado maestro interpretará en el piano las mejores obras de su vasto repertorio.

Dicha velada se celebrará de nueve a once de la noche, terminando con un baile familiar. Dados los alicientes de la velada no dudamos se verán repletos de bonitas señoritas los salones de este Círculo.

Es requisito indispensable para entrar en el salón la presentación del recibo del mes de Octubre.

Se ruega a los socios de la Juventud pasen por secretaría a recoger sus pases, pues sin él no podrán entrar en el salón. La comisión.

podían en la última huelga, porque el hipocrita alcalde los cortaba los vuelos, acosándolos con la guardia civil, privándoles de ejercer un derecho legítimo de petición justa, que debió apoyar y proteger.

La huelga de ebanistas

Ningún incidente ha ocurrido y la huelga continúa en igual estado. Suponemos que el señor del Palacio habrá enterado al Sr. Comenge de la actual huelga. Ahora la misión del Gobernador es buscar al conflicto una solución, que no debe tardar, y para llegar a la cual creemos lo más conveniente que convoque a una reunión mixta entre obreros y patronos para que ambas partes discutan y firmen las bases que hayan de servir para la terminación del actual conflicto.

Teatro de la Princesa

El Monstruo de Oro

Noticias

Ayer vino de Madrid el gobernador civil Sr. Comenge.

En cuanto llegó se metió en su despacho, sufrió el Dr. Moliner, toleró unas cuantas visitas, dijo al portero que no estaba para nadie y se retiró a sus habitaciones.

Impresiones de su viaje a Madrid? Pues, según parece, el almuerzo que antayer celebró con Burrell y Soriano hizo tal efecto y del delirio de grandes que tiene, este último se contagié D. Rafael y habla de los proyectos en tal forma que casi llegamos a creer que mañana o pasado estará ya construido el edificio de la Aduana y será nuestra la Albufera y seremos los seres más felices de la tierra.

Paro vino a la memoria de D. Rafael el grano que tanto le molesta y el recuerdo de Guisasaño hizo olvidar por unos instantes las buenas palabras que oyó en Madrid de labios de los valencianísimos ministros.

Y hablando de este asunto el gobernador dijo (debió decirlo de mentijillas, porque el Sr. Comenge sólo es eudáctico cuando le conviene) que el gobierno confiaba en que se calmarían las pasiones en Valencia y se impondría la cordura y sensatez (frase esterotipada por los ministros para hacer lo más desacorde y lo más insensato) y que entonces podría entrar Guisasaño en Valencia.

Narices, señor Gobernador, y usted dispense. ¿Qué es eso de hablar de cordura y sensatez en esta ocasión? Pero, ¿es que no se tienen los que quieren castigar los lomos de quien llamó concubinas a las mujeres casadas civilmente y vulgo necio a quienes no piensan como cualquier imbécil mirado? Aquí el único insensato ha sido el majadero que insultó y huyó cobardemente; y si alguien espera esa calma y eso de la cordura y sensatez para que Guisasaño entre en Valencia, es seguro que de aquí a quince o veinte años todavía estará verde para el arzobispo insultador el palacio arzobispal de esta ciudad.

No confíen, pues, ni el Gobernador ni el gobierno en dar tiempo al tiempo, porque será una lástima que el pobrecito Guisasaño se vaya al otro barrio esperando que llegue un día en que pueda entrar en Valencia, arzobispalmente, por supuesto. Guisasaño no entrará en Valencia sin que la fecha de su entrada se marque con sangre.

Y conste que de nuestra sangre responde la de Guisasaño.

El partido de Unión republicana de Valencia no podía dejar pasar sin protesta el atropello cometido en Portugal contra los diputados republicanos portugueses, y al efecto, ayer expidieron el presidente de la Junta Municipal y el presidente del Centro de la calle de Libreros, el siguiente telegrama:

«Alfonso Costa.—Congreso diputados.—Lisboa.—Portugal.

Republicanos Unión Valencia aplauden vuestra viril actitud, y protestan por el atropello cometido con los representantes de vuestra nación, ofreciéndonos nuestro concurso en pro de vuestras ideas comunes.

Presidente Junta Municipal, Francisco Garrido.—Presidente Centro, Juan Barral.

Nuestro querido amigo el abogado don Faustino Valentín, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Colón, 82, entreplazo.

Se nos ruega la inserción de lo siguiente: «Reunidos los alumnos del Instituto General y Técnico de esta capital con el fin de tomar acuerdos definitivos encaminados a solucionar el actual conflicto surgido entre éstos y el profesor de Agricultura del mismo don Francisco Morote y Graus, después de acceder a la invitación hecha por el claustro en fecha 22 del actual a abrir una amplia información para depurar los hechos, motivos o causas del conflicto, se acordó, después de larga discusión, formular contra dicho profesor los siguientes cargos:

1.º Considerar desde luego al Sr. Morote como causante de dicho conflicto.

2.º En vista de su proceder tan poco equitativo en lo que a exámenes se refiere, puesto que se dió el caso bastante extraño de dejar para exámenes de Septiembre a alumnos con pocas faltas de asistencia, mientras que a otro lo aprobó con más de 90 faltas de asistencia, protestar con unanimidad a tamaña injusticia.

3.º Hacer otro tanto por la manera tan descorrida de tratar a sus alumnos.

4.º Protestar asimismo, puesto que, según el artículo 2.º de la ley de Permuta, dispone que todo profesor que permute deberá permanecer tres años de prueba en los respectivos Institutos, de que el Sr. Morote no ha dado con su conducta el satisfactorio resultado que para su definitiva estancia reclama dicha disposición.

Y por último facultar a los Sres. Carratalá, Bernabeu, Torregrosa y Sales Sarrío para hacer cuantas gestiones sean necesarias cerca de dicho Sr. Morote para la pronta y satisfactoria resolución de dicho conflicto.»

El presidente de la Diputación ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Por unánime acuerdo que la Diputación adoptó en la sesión de ayer, suplico a V. E. desistiendo las pretensiones de la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil y Círculo Frutero de Valencia, sobre reforma del real decreto de 28 de Julio de 1902, aceptada real orden de 18 de Octubre último, constitución definitiva Junta Obras Puerto. Aumento vocales, piden dichas entidades, es completamente innecesario

y no mejoraría la seria y benéfica gestión Junta actual. En todo caso suplica Diputación ser oída como parte interesada en adoptar resolución. Joaquín Bantónja.»

La Banda Municipal ejecutará esta mañana de once a una, en la Glorieta, el siguiente programa:

1.º «Valencia», marcha, Lope; 2.º «Soir d'amour», valse, Lope; 3.º «Berenata» intermedio polka «Bebé», Lope; 4.º «Fantasía morisca», Chapi; 5.º «Le voyage par mer», Mendelssohn; 6.º «Rus», marcha, Soler.

Presidida por el Sr. Fabregad se verificó ayer mañana la subasta para el derribo de la casa núm. 12 y 14 de la calle del Píñor Scrola, siendo adjudicado a D. Carmelo Sanpedro por 6.100 pesetas.

Por la tarde, a las seis, y bajo la presidencia del teniente de alcalde D. Tomás Fabregad y de D. Camilo Urios se verificó la subasta para derribos, siendo adjudicados el de la casa núm. 10 de la calle de Entenza, por la cantidad de 602 pesetas, a D. Vicente Ferrandis; el número 1 de la calle del Sagrado de San Francisco, por 1.577 pesetas, al mismo Sr. Ferrandis; la núm. 2, 4 y 6 de la de Lope de Vega, por 5.004 pesetas, a D. Mariano Peris.

En esta subasta se obtuvo un beneficio sobre lo tasado por el arquitecto de 5.273 pesetas.

Concierto esta noche en el café de España por el quinteto.

Durante los días del 26 al 30 del actual la 1.ª y 2.ª zonas de la capital verificarán en las oficinas de la plaza Horno de San Nicolás, 3, el segundo periodo de cobranza voluntario de las contribuciones correspondientes al actual cuarto trimestre.

Ha quedado constituida la Junta directiva de la Academia Científico Escolar en la forma siguiente:

Presidente, José Bellver; vice, José Latorre; secretario, Ricardo de Anitua; vice, Ernesto Zurriaga; vocales: Salvador Marco, Federico Peralta, Juan Crespo.—El presidente, José Bellver.

La Delegación Regia abre concurso para la adquisición en alquiler de un local para escuela pública de niñas y habitación para la maestra, en el barrio 1.º del distrito de la Audiencia ó sus inmediaciones.

Las proposiciones, acompañadas de plano autorizado por persona competente, se admitirán en dicho Centro, Caballeros, 53, principal, hasta el día 10 de Diciembre próximo, donde se facilitarán cuantos antecedentes sean necesarios.

La Sociedad Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, celebrará esta noche concierto por toda la banda.

La comisión de Hacienda se reunió ayer mañana bajo la presidencia del Alcaide, dándose cuenta de la memoria redactada por los arquitectos, en la que tras de dar cuenta del estado actual de los derribos del barrio de Pescadores y del dinero que existe, se apuntan algunas necesidades.

En vista de esto, la comisión de Hacienda acordó que los letrados de la Casa informen acerca del particular dentro de ocho días, resolviendo inmediatamente la citada comisión.

El Alcaide ha participado a la Empresa de gas Leblón que ingrese en la Caja Municipal la diferencia por el arbitrio sobre cañas devengado en Septiembre de este año.

El alcaide de Jalance es un individuo que se ha creído le autoriza el cargo para hacer cuanto le venga en gana, como si los vecinos del pueblo fueran esclavos a quienes puede tratar sin respeto ni consideración alguna.

Ese monterilla no puede tolerar que los republicanos tengan un casino porque teme que dicho casino sea la base para que los vecinos independientes y de honrado sentir constituyan un grupo político que se apodere de la administración municipal y acabe con el repugnante caciquismo monárquico.

Y para acabar con el Casino republicano se dedica a molestar a sus socios, y ultimamente ha exigido que el local sea cerrado y desalojado a las diez de la noche.

¡Alto ahí, desahogado monterilla!

Ni el alcaide puede ordenar esas atrocidades ni los republicanos han de permitir que ningún alcaide los trate como si fueran siervos de la gheba y en España no existieran leyes que garanticen los derechos de los ciudadanos para constituirse en Sociedad.

Esperamos que el Gobernador llamará al orden a ese alcaide autócrata, haciéndole comprender que en las sociedades legalmente autorizadas no puede disponer nada respecto a las horas en que son cerrados los locales.

Celebraremos que el Gobernador atienda nuestra indicación, porque si en Jalance continuara el alcaide haciendo barrabasadas contra los republicanos, nosotros nos veríamos en la precisión de adoptar la actitud oportuna para impedir que se pisotee la ley en perjuicio de corraleros y nuestros.

Estamos dispuestos a no permitir que los republicanos de los pueblos sean víctimas de los caprichos del caciquismo.

Y para los casos en que las autoridades no les amparen, está nuestro partido que tiene fuerza suficiente con objeto de hacer que se respeten los derechos que la ley concede a los ciudadanos.

Para hoy domingo anuncia la empresa de la plaza de Toros una gran función de mojangas, haciéndose siete chistosísimas pantomimas del antiguo y moderno repertorio, las que serán dirigidas por los aventajados maestros en esta clase de espectáculos, «Jindama», «Barriga» y «Oordel».

La entrada será muy económica, costando sólo 45 céntimos y 30 las medias entradas.

Para comprar barato y tener nuevos surtidos que elegir en pañería para trajes a modistas y gabanes hechos para caballeros y niños, camisería, corbatería, géneros de punto y paraguas, los almacenes «El Modelo», Paz, 7. Especialidad en abrigos para señora, últimos modelos de París, desde 25 pesetas.

AGUAS DE TOGA.—Cura el flujo blanco el estomago y la baba de los niños.

Chanchos Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41, frente a la de San Fernando.

Mariano Pardo, sastre-tailleur, Trosalt, 51 Concepción de trajes. Precios económicos.

El Escudo de Valencia, acreditada sastrería Paz, 3, avisa a su numerosa clientela que ha recibido un riquísimo surtido en pañería de todas clases y precios, continuando al frente de los talleres el maestro D. Luis Agut.

Somatose

Reconstituyente de primer orden. Probad las aguas estomacales de Masamagrell. Probad las aguas estomacales de Masamagrell.

Las novedades para señora a precios increíbles están en el barato de Las Golondrinas, plaza de Cajeros, 3, Eduardo Vidal.

Fundan su desesperada resolución los muchos, en la ruinoso competencia de las Ordenes religiosas que se dedican a explotar la enseñanza, compuestas en su mayor parte de extraños oros indocumentados.

No es ese el camino. La huida vengativa acusa impotencia y cobardía.

Los descontentos profesores que firman la instancia de referencia pueden, si tienen voluntad y coraje, concluir en veinticuatro horas con todos los colegios de frailes y de monjas de Cataluña.

Desde luego han de prescindir en absoluto de los poderes públicos, prisioneros del monaquismo, y lo que convenga, hacerlo por su cuenta y riesgo.

En Valencia los maestros agotaron ya todas las vías legales, sufriendo entre otros desengaños, el de las traiciones de tres compañeros, que se vendieron al jesuitismo, y no por eso tratan de abandonar el campo de la lucha, preparando pacientemente el golpe decisivo.

Los maestros de Barcelona y los de toda España no deben pensar en huir vergonzosamente de su patria, sino en arrojar de ella a sus más encarnizados enemigos: los frailes.

Ahora que La Voz de Valencia ha puesto de modo eso de la católica ciudad, la católica aldea y el católico suburbio, con atención, lo ocurrido en la católica villa de Vistabella, enclavada en el corazón del carlismo, en el Maestrazgo.

Dice el comandante del puesto de la guardia civil al gobernador de Castellón:

«Entre el cura párroco D. Emifilano Gamundi y los sacerdotes de este pueblo, existen graves resentimientos, sin conocerse el motivo.

En la fiesta religiosa que se celebraba hoy en la iglesia, ocupaba la cátedra sagrada dicho cura párroco.

Al estar terminando el sermón, entre el sacerdote Felipe Estrada, que ocupaba el presbiterio y el cura párroco, se entabló una acalorada discusión.

Los fieles quedaron asombrados ante tal espectáculo, y algunos de ellos salieron de la iglesia y se dirigieron a la plaza del pueblo, donde empezaron a dar gritos de fuera el cura párroco.

Ante tal espectáculo, el alcaide y la guardia civil se dirigieron a la iglesia, donde pudieron contener los ánimos exaltados de los fieles.

El cura párroco salió de la iglesia custodiado por la guardia civil de la Iglesia atropellado.

Los ánimos continuaban muy exaltados. Créese ocurran graves sucesos.

Y vamos tomando café y catolicismo.

Siempre que los que cobran del presupuesto, con profanería del eclesiástico, salen a la defensa de la Iglesia, y de los garbanos, nos endigan el consabido y apollillado argumento.

«A la fe de aquellos pladosos cristianos refugiados en Covadonga, bajo el celeste manto de la Concepción purísima, se debe la reconquista de la patria.»

Y los que la perdieron en el Guadalete serán moco de pavo?

Católicos, apóstólicos y romanos eran los visigodos, y amos de España los obispos, los curas, las monjas y los frailes cuando la invadieron los saracenos.

Y ya tenemos aquí lo del jugador arrepentido.

«Actuismo, padre, que el Viernes Santo perdí al monte 1.500 pesetas, dejando a mi familia en la miseria.»

«Claro, hombre, claro, no podía menos de perder el dinero profanando, tan escandalosamente, un día tan grande como el Viernes Santo.»

«Y dígame, padre, ¿jugaba, el que me ganó, en sábado de gloria?»

Y dice D. Pío Gullón:

«En un país como éste, donde la inmensa mayoría de las naciones son fervientes católicas, no pueden emprenderse ciertas empresas radicalísimas sin riesgo de perturbar la paz de los espíritus.»

Y las digestiones de los grandes congresos, digo yo.

Y pregunto:

¿Tiene D. Pío fábrica de hostias?

Carta notable.

«10 de Noviembre de 1884. Sor Patrocinio de nuestro corazón y de nuestra alma, madre nuestra amadísima, hoy es el día de Santa Isabel, y no queremos dejar en este día de tributar a usted la expresión de nuestro cariño y gratitud sin límites; pida usted a María Santísima que el año que viene y otros muchos en este mundo, con salud, vida, paz y felicidad, puedan tributar a usted la expresión de su amor sus amantes hijos, que esperamos todo de sus oraciones de usted.

Isabel.—Francisco.—Alfonso.—Isabel.—María del Pilar Berenguela.—María de la Paz.—María Eufrasia Francisca de Asís.»

Sin comentarios. Clarito.

Los chanchullos de Manises

Querrela del señor fiscal.—El alcalde en Torrente.—Primera declaración.—La cárcel clama por el Ayuntamiento.

Por fin llegó la hora de que se pongan en práctica y en serio las diligencias sumariales sobre la exacción ilegal del alcalde de Manises; ayer se mostró parte en nombre de los perjudicados en la querrela que el ilustrísimo señor fiscal de S. M. ha incoado contra aquella autoridad, el dignísimo y reputado procurador de los tribunales de Torrente nuestro querido amigo D. Gerardo Mora Arenas, a quien exhortamos tome el asunto con el celo é interés que él sabe hacerlo para esclarecer los chanchullos del Ayuntamiento de Manises y ayudar en un todo a los administradores de justicia con el fin de que no queden impunes los malversadores de fondos municipales.

Ayer, con citación del juzgado de instrucción de Torrente, compareció ante la judicial presencia a declarar en el sumario que se instruye contra el Ayuntamiento de Manises por el delito de exacción ilegal el alcalde Vicente Vilar Martínez, quien fué interrogado por el juez acerca de la certeza de los hechos; nos consta que los ha desmentido. No le valdrán sus excusas; prepárese el villano alcaide para ver la cárcel, que esto no es asunto del Temple. Los juzgados no tienen amigos, los juzgados no admiten recomendaciones, los juzgados no atienden influencias de los Valldecabres é ingenieros, los juzgados hacen y administran justicia a secas, y por tanto, ya se encargarán de hacerla en este alcaide modelo, llevándole a donde se merece: «a la Modelo».

Esta vez por más que pregonen lo contrario el sabio Morató y su compinche el alcaide se han equivocado; estaban creídos que no llegaría el asunto a los Tribunales; ya lo tenéis, pues, vecinos de Manises, en Torrente: ¿defender vuestros intereses! Hoy primer día que ha comparecido el jefe del Ayuntamiento de vuestro pueblo a dar cuenta de sus absurdos actos al juez del partido.

El Pueblo siempre fué protector de todos los obreros, y quiere serlo de los de Manises, que no lo fué nunca por error de criterio; otro gallo les cantará a los huelguistas, que no consiguieron nada de lo que con justicia y derecho

Ecos de la región

Desde Torrenfe

Sr. Director de El Pueblo. El día 2 del próximo Diciembre tenemos elecciones para concejales en el distrito del Convento. Con esta es ya la tercera vez que se verifican esas elecciones, porque lo ha querido así Marín para beneficio de su política; y así la última vez que se verificaron se desahogó como en las anteriores, el resultado no es del grado del amo y señor de estos pacíficos habitantes.

En las últimas elecciones del distrito que se va a votar, gracias al entonces gobernador señor Baamonde, no ocurrió nada, porque tuvo

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

LA FABRIL VALENCIANA

no tiene rival en la venta de sus incomparables máquinas para coser y hacer... los precios son increíbles por lo económicos

BANCO ARAGONÉS de SEGUROS

Sociedad Anónima.-Capital social 2.500.000 ptas.-Domiciliada en Zaragoza... REEMPLAZO 1907.

porque para desgracia nuestra no está el señor... para desgracia nuestra no está el señor

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.-A las 8.30.-El flechazo... Bajada de San Francisco, 32

TEATRO PRINCIPAL

Balaguer-Larra ESTA TARDE El flechazo Francfort El afinador NOCHE Amor que pasa.-Los asistentes

Señores anunciantes

En defensa de sus intereses, deben ustedes exigir a todos los agentes de anuncios...

Cazadores

El dueño del acreditado tiro de pichón de la calle Espartaco...

ACADEMIA Y COLEGIO DE NIÑOS DE SAN FELIPE NERI

Clinica de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

Mercados de exportación

Naranja y cebolla Subastas celebradas el 23 del actual LIVERPOOL.-Cebolla.-Ha bajado de 0,76 a 1,10 chelín.

Movimiento obrero

LA CONSTRUCTORA VALENCIANA.-Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy...

Con real privilegio Gotas antisifilíticas DEL DR. RINDELLES NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA NO MAS SIFILIS

IN TIFERINO ALFONSO CURA TODA CLASE DE TOS ESPECIALMENTE LA TOS FERINA

Reumáticos!!

Si queréis que desaparezcan en pocos días los terribles dolores del reuma, usad el

Vacuna contra la rabia

CLINICA de enfermedades de LOS OJOS Consulta particular de 9 a 2 económica de 3 a 5.

ARTICULOS DE PIEL

E. BROTONS BONET Cirujano-dentista Construcción de dientes artificiales

Venéreo-Sifilis PURGACIONES

CLINICA MADRILEÑA Mar, 49, esquina Avellanas. HORAS: de 9 a 12, 1 peseta; de 4 a 6, 2 pesetas; de 6 a 9, 1 pta. Consulta especial, 5.

VINICULTORES SALIFENOL

Aclarar los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por débiles que sean...

Vinos agrios

El neutralizador Bofill cura defraudando a su primitivo estado. Productos enológicos.

Aviso al público

El ferrocarril de Madrid a Zaragoza y a Alicante lleva la tercera clase en los correos de la línea de Madrid a Zaragoza y Barcelona...

Table with 3 columns: Destino, Clase 1ª, Clase 2ª, Clase 3ª. Rows: De Valencia a Madrid, De Valencia a Zaragoza.

Las horas: Salidas y Llegadas. De Valencia a las 12:05, De Madrid a las 12:35, De Zaragoza a las 21:05.

Por telégrafo y teléfono

"La Gaceta" El Diario oficial inserta las siguientes disposiciones: Aprobando el registro del estampillado

Vichy Catalán

Agua mineral-medical natural. Sin rival para el REUMATISMO, la DIABETES y las afecciones de ESTOMAGO, HIGADO, BAZO.

del papel extranjero, formado por la comisión nombrada en París.

Disponiendo que no se pague en lo sucesivo en oro el cupón del papel estampillado.

Comentarios políticos Créese que surgirán dificultades para la aprobación del presupuesto de Gracia y Justicia.

Los médicos titulares Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de médicos titulares.

El cumpleaños del presidente En el domicilio del jefe del Gobierno se ha verificado el anunciado banquete.

La reforma del Banco La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de reforma del Banco ha emitido ya dictamen.

Concesión importante El ministro de Fomento ha levantado la suspensión (decretada por razones económicas) de las subastas de obras públicas.

Congreso Comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

El Sr. Borés y Romero explica su anunciada interpelación sobre la política del gobierno en Marruecos.

El Sr. Gullón le contesta. El cargo de ministro de Estado que ejerce dice que le exige gran prudencia y circunspección al tratar de asuntos internacionales.

El Sr. Gullón repite sus anteriores argumentos. Por lo demás agradece al Sr. Borés y Romero la discreción con que ha tratado materia tan delicada.

El Sr. Lloréns consume el segundo turno en contra, contestándole el Sr. Gullón. Insiste el diputado carlista que en el Parlamento deben sacarse las cuestiones que afectan a la patria.

El Sr. Gullón niega que se guarde ningún secreto sobre las cuestiones de Marruecos. Cuando venga el Libro Rojo—añade—conocerán de estas cuestiones los señores diputados.

El Sr. Burell insiste en sus anteriores manifestaciones. Rectifica el Sr. Lloréns, afirmando que se ha empleado a parientes recomendados.

El Sr. Gullón niega haberlo hecho él. El Sr. Lloréns afirmalo.

El Sr. Gullón repite sus anteriores argumentos. Insiste el diputado carlista que en el Parlamento deben sacarse las cuestiones que afectan a la patria.

El Sr. Gullón niega que se guarde ningún secreto sobre las cuestiones de Marruecos. Cuando venga el Libro Rojo—añade—conocerán de estas cuestiones los señores diputados.

El Sr. Burell insiste en sus anteriores manifestaciones. Rectifica el Sr. Lloréns, afirmando que se ha empleado a parientes recomendados.

El Sr. Gullón niega haberlo hecho él. El Sr. Lloréns afirmalo.

El Sr. Gullón repite sus anteriores argumentos. Insiste el diputado carlista que en el Parlamento deben sacarse las cuestiones que afectan a la patria.

El Sr. Gullón niega que se guarde ningún secreto sobre las cuestiones de Marruecos. Cuando venga el Libro Rojo—añade—conocerán de estas cuestiones los señores diputados.

El Sr. Burell insiste en sus anteriores manifestaciones. Rectifica el Sr. Lloréns, afirmando que se ha empleado a parientes recomendados.

El Sr. Gullón niega haberlo hecho él. El Sr. Lloréns afirmalo.

parse el orador de lo que pretende con arreglo a reglamento. Protesta enérgicamente el Sr. Lloroux de la forma en que el Gobierno ruso impidió al pueblo que defendiese las libertades.

Defiende el derecho perfecto del diputado a ocuparse de este asunto. Censura a los reyes (Protestas.) Dice que España y Portugal deben unirse bajo los pliegues de la única bandera.

Muchos diputados en pie gritan y se agitan, sin poder entenderse lo que dicen. Oyense voces aisladas de: ¡canallada!, ¡traición!, etc. El desorden aumenta. El señor Canalejas rompe varias campanillas.

Oyense también voces pronunciadas por el Sr. Lloroux. A nuestros oídos sólo llegan las de monarquía... República... Degradación. En un momento de calma el Sr. Nododal, de pie, exclama: ¡Viva la libertad de la tribuna española!

Nuevo escándalo. El Sr. Canalejas, logrando a duras penas hacerse oír, declara que las palabras pronunciadas por el Sr. Lloroux no constarán en el «Diario de Sesiones».

Añade que al monarca le ampara la Constitución, y ciertas afirmaciones no pueden hacerse por los señores diputados, y por lo tanto, las palabras que los aludidos pronuncian no deben constar en el extracto de sesiones.

El Sr. Lloroux: Yo ya he dicho lo que me proponía, y conste que tengo derecho perfecto, como diputado, para emitir mi opinión. No faltaba más.

El Sr. Canalejas reconoce el derecho de los diputados a emitir libremente su opinión, pero con carácter particular. El Sr. Junoy: Pido la palabra: El Sr. Canalejas: ¿Para qué? El Sr. Junoy: Con objeto de unir mi protesta.

El Sr. Canalejas: No hay palabra. El Sr. Junoy: Que conste mi protesta con la del Sr. Lloroux, contra el régimen imperante.

(Nuevo escándalo. En medio de las protestas y excitación de la Cámara, se entra en la orden del día. Muchos diputados abandonan los escaños.)

Presupuestos. El Sr. Lema combate la totalidad del de Estado, alabando la creación de Cámaras de Comercio en el extranjero.

Afirma que será punto menos que imposible el establecimiento de la policía en Marruecos, dentro de los actuales presupuestos.

Termina mostrándose partidario del statu quo en Marruecos. El Sr. Gullón le contesta afirmando que el orador en vez de combatir el presupuesto de Estado le ha combatido a él.

Añade que la vacante de representante de España en La Haya quedará cubierta antes de finalizar el corriente mes. Rectifican los Sres. Lerma y Gullón e interviene el Sr. Maura (D. Gabriel).

El Sr. Gullón le contesta brevemente. El Sr. Gullón. El Sr. Villanueva interviene, analizando la política colonizadora en Marruecos.

Le contesta el Sr. Gullón. El Sr. Gullón siente que se desconfie de la conducta del gobierno. Soriano anuncia al Sr. Gullón que mañana le hará una pregunta sobre la cuestión de Marruecos.

Alude a la frase del Sr. Lopez Dominguez «a Melilla ó a mi casa». Dice que la vida y hacienda de los españoles en Tánger está a merced del Raisuli.

Hablando del temor que se siente de enfriar las relaciones internacionales, dice que no le importa una guerra con Francia (Grandes risas).

Añade que los gobiernos en fuerza de cometer torpezas darán fin a la influencia española en Marruecos. El Sr. Gullón lamenta las palabras injustificadas de Soriano.

El Sr. Burell en un elocuente discurso lamenta la forma como se discuten los presupuestos. Censura el misterio de que está rodeado el asunto de Marruecos.

Requerda que Cánovas dijo que Argelia será una nueva Alsacia Lorena para Francia. Insiste en los derechos de los diputados para conocer de los asuntos de Marruecos.

El Sr. Gullón repite sus anteriores argumentos. El Sr. Morote reconoce la importancia de lo dicho por el Sr. Maura. Cree que la situación del gobierno es difícil.

Relata lo ocurrido en Melilla, Cuba y Filipinas. Añade que cuando en Cuba ningún diputado pedía la independencia, principió aquí la patriotería con mucha marcha de Cádiz.

El ministro continúa defendiendo su conducta. Discutiéndose los capítulos del presupuesto. Apruébanse los dos primeros, admitiéndose dos enmiendas al 3.º

Se reúne la Cámara en secciones. En ellas son elegidas las comisiones que han de dictaminar respecto a los proyectos de Bases de reforma del Banco, Recluta miento, Fuerzas permanentes del Ejército, Admisión de la promesa en sustitución del juramento, y varias sobre carreteras.

Han visitado al gobernador, protestando de que hayan sido nombrados profesores auxiliares del Hospital clínico un hijo del rector barón de Bonet, otro del ministro de Instrucción y otro de un catedrático.

Inquilinatos, pero si los de cédulas y Aduanas, y que además creen arbitrarios de carácter local. Expectación. Es comentadísima la actividad de la comisión de presupuestos al emitir dictamen en los artículos, para que éste figure el lunes en la orden del día.

Kiosco Nuevo. Gracia, 62, frente a la excoarcel de San Gregorio. Venta de diarios y postales de todas clases. Despacho al por mayor y al detall de GRASA DE CABALLO

Zapateros. Gran rebaja de precios en suelas de cañamo PARA CALZADO. Número 1, 13'50 ptas., antes 15; 2, 15 ptas., antes 16'50; 3, 15'50 ptas., antes 18; 4, 18 ptas., antes 21; 5, 21 ptas., antes 27.

Consultorio Grifol. ENFERMEDADES SECRETAS. HORAS DE CONSULTA. De 10 de la mañana a 4 tarde. Santa Teresa 21

Fernando Piquer. Dentista. Plaza de la Reina, 7 y 9, segundo

ELIXIR DEL GUAYACOL DEL DR. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir. Medicamento heroico para la curación de la TISIS PULMONAR. De resultados seguros para combatir los Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, atarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, flojos de piernas, tardos en andar, desgastados, de carnes fofas, resaca, desordenados, desahucados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la EMULSION FORCADA

Almohada usada. Se venden 200 metros de, almohada en buen uso, propia para gran casino ó teatro. Se dará con economía. Razón, Transis, 8, 1.º

DINERO. Se venden varios objetos necesarios para una industria de primera necesidad, que producen de cuatro á cinco por ciento diarios sin emitir papel moneda. Razón, Paloma, 22, entresuelo, izquierda de una á dos.

Se venden. Se venden con una prensa de copiar cartas, una estufa de salin con tubería, dos moldes para aceite, de piedra de mármol, un mostrador piedra artificial de 3 metros de largo, dos maderas piedra mármol, 10, 10, tres bocoyos de roble de 60 centímetros. Razón, Espinosa, 10, bajo.

Enfermedades Secretas y de la piel. Especificos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días, unicos garantizados por el autor, eminentes especialistas de Madrid. Pídanse exclusivamente contra la plomografía aguda y crónica, goma miliar, irritaciones, fujos y catarros de la uretra, las verrugas, etc.

Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, flojos de piernas, tardos en andar, desgastados, de carnes fofas, resaca, desordenados, desahucados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la EMULSION FORCADA

Almohada usada. Se venden 200 metros de, almohada en buen uso, propia para gran casino ó teatro. Se dará con economía. Razón, Transis, 8, 1.º

DINERO. Se venden varios objetos necesarios para una industria de primera necesidad, que producen de cuatro á cinco por ciento diarios sin emitir papel moneda. Razón, Paloma, 22, entresuelo, izquierda de una á dos.

Se venden. Se venden con una prensa de copiar cartas, una estufa de salin con tubería, dos moldes para aceite, de piedra de mármol, un mostrador piedra artificial de 3 metros de largo, dos maderas piedra mármol, 10, 10, tres bocoyos de roble de 60 centímetros. Razón, Espinosa, 10, bajo.

Enfermedades Secretas y de la piel. Especificos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días, unicos garantizados por el autor, eminentes especialistas de Madrid. Pídanse exclusivamente contra la plomografía aguda y crónica, goma miliar, irritaciones, fujos y catarros de la uretra, las verrugas, etc.

Los niños débiles, enlentecidos, decaídos, flojos de piernas, tardos en andar, desgastados, de carnes fofas, resaca, desordenados, desahucados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la EMULSION FORCADA

Almohada usada. Se venden 200 metros de, almohada en buen uso, propia para gran casino ó teatro. Se dará con economía. Razón, Transis, 8, 1.º

DINERO. Se venden varios objetos necesarios para una industria de primera necesidad, que producen de cuatro á cinco por ciento diarios sin emitir papel moneda. Razón, Paloma, 22, entresuelo, izquierda de una á dos.

Se venden. Se venden con una prensa de copiar cartas, una estufa de salin con tubería, dos moldes para aceite, de piedra de mármol, un mostrador piedra artificial de 3 metros de largo, dos maderas piedra mármol, 10, 10, tres bocoyos de roble de 60 centímetros. Razón, Espinosa, 10, bajo.

Enfermedades Secretas y de la piel. Especificos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días, unicos garantizados por el autor, eminentes especialistas de Madrid. Pídanse exclusivamente contra la plomografía aguda y crónica, goma miliar, irritaciones, fujos y catarros de la uretra, las verrugas, etc.

SANTALOL SOL. NUEVO PRODUCTO MEDICINAL. SÁNDALO ARHEOL. Pídanse y exíjanse siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, farmacia Sol, Cortes, 606 (enfrente a la calle de Balmes), Barcelona.

Almohada usada. Se venden 200 metros de, almohada en buen uso, propia para gran casino ó teatro. Se dará con economía. Razón, Transis, 8, 1.º

DINERO. Se venden varios objetos necesarios para una industria de primera necesidad, que producen de cuatro á cinco por ciento diarios sin emitir papel moneda. Razón, Paloma, 22, entresuelo, izquierda de una á dos.

Se venden. Se venden con una prensa de copiar cartas, una estufa de salin con tubería, dos moldes para aceite, de piedra de mármol, un mostrador piedra artificial de 3 metros de largo, dos maderas piedra mármol, 10, 10, tres bocoyos de roble de 60 centímetros. Razón, Espinosa, 10, bajo.

Enfermedades Secretas y de la piel. Especificos verdaderos, infalibles para curarse en muy pocos días, unicos garantizados por el autor, eminentes especialistas de Madrid. Pídanse exclusivamente contra la plomografía aguda y crónica, goma miliar, irritaciones, fujos y catarros de la uretra, las verrugas, etc.